



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Siendo las 17:00 horas del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Hidalgo Poniente número 600 Colonia la Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, estando reunidos los C.C. Silviano Jaime Pulido López, Presidente del Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en adelante “el Comité”; Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información; y Miguel Ángel Pérez Lugo, Contralor Interno, todos ellos adscritos al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e integrantes de “el Comité”, se dio inicio a su **Primera Sesión Ordinaria**, bajo la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de Asistentes y aprobación del orden del día.
2. Presentación de los Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2015.
3. Aprobación de la información contenida en los formatos de las cédulas de bases de datos personales del segundo semestre de 2015.
4. Presentación del proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información para el ejercicio fiscal 2016.
5. Asuntos Generales.

**1. LISTA DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C.P. Silviano Jaime Pulido López, Presidente de “el Comité” pasó lista de asistencia a los presentes, dando por instalada la sesión.

La Responsable de la Unidad de Información, en uso de la palabra dio lectura al orden del día, siendo aprobada por los integrantes de “el Comité”.

**2. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES EN EL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015.**

La Responsable de la Unidad de Información presenta a los integrantes de “el Comité” los avances del Programa de Sistematización y Actualización de la Información correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2015, de acuerdo a lo siguiente:

Actividades / tareas programadas	Unidad de medida	Cuarto Trimestre		Acumulado Anual	
		Metas comprometidas	Metas alcanzadas	Metas comprometidas	Metas alcanzadas
Actualización de la Página de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex) del Instituto de Seguridad Social	Oficio	3	3	12	12



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Actividades / tareas programadas	Unidad de medida	Cuarto Trimestre		Acumulado Anual	
		Metas comprometidas	Metas alcanzadas	Metas comprometidas	Metas alcanzadas
del Estado de México y Municipios.					
Actualización del Directorio de Integrantes del Comité de Información, Servidores Públicos Habilitados y Responsable del Módulo de Acceso.  (La meta se encuentra en función de los cambios presentados durante el ejercicio 2015)	Oficio	3	3	12	12
Validación de los Avisos de Privacidad de los Sistemas de Bases de Datos Personales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.	Aviso	2	0*	8	6
Capacitación a Servidores Públicos Habilitados en materia de protección de datos personales.	Curso	0	0	1	1

\*En proceso de validación por las áreas administrativas involucradas del Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.

En virtud de lo expuesto con anterioridad, los integrantes de “el Comité” emitieron el siguiente acuerdo:

*ACUERDO: CI/ISSEMYM-A01-10/2016.- Con fundamento en el artículo 30 fracciones I, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se toma conocimiento de los avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información al cuarto trimestre del ejercicio 2015, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a reportarlos al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.*

**3. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FORMATOS DE LAS CÉDULAS DE BASES DE DATOS PERSONALES.**

La Responsable de la Unidad de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, informó a “el Comité” que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 49, 50 y 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de los “Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los Sistemas de Bases de Datos Personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México”, mediante oficio número 203F80000-UI-361/2015, la Unidad de Información requirió a los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Finanzas, de la Coordinación de Administración, de la Coordinación de



**“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

Servicios de Salud, de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, de la Coordinación de Innovación y Calidad, de la Unidad Jurídica y Consultiva, de la Unidad de Comunicación Social, de la Unidad de Tecnologías de la Información y de la Comisión Auxiliar Mixta, actualizar los formatos denominados “Cédulas de Bases de Datos Personales”, con la información contenida en las mismas al cierre del segundo semestre del 2015; así mismo, se solicitó informaran sobre la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Bases de Datos Personales, sin presentarse solicitudes de modificación, creación o supresión.

Una vez revisada y analizada la información de las Cédulas de Bases de Datos Personales de este organismo auxiliar presentadas por la Unidad de Información, los miembros de “el Comité” emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: CI/ISSEMYM-A03-10/2016.- Con fundamento en el artículo 30 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los artículos 2, 3 y 5 de los “Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los Sistemas de Bases de Datos Personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México”; se aprueba en términos generales la información de las cédulas de bases de datos personales a reportar ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a registrar la actualización al segundo semestre de 2015 en términos de la normatividad en la materia.**

**4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

La Responsable de la Unidad de Información presenta a los integrantes de “el Comité” el Proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización correspondiente al ejercicio 2016, para su revisión y comentarios, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: CI/ISSEMYM-A04-10/2016.- Se aprueba en todos sus términos el Proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información para el ejercicio fiscal 2016, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a registrarlo ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en la materia.**

**5. ASUNTOS GENERALES**

La Responsable de la Unidad de Información presenta los resultados estadísticos de las solicitudes de información de 2015, mencionando que se recibieron a través del SAIMEX un total de 414 solicitudes, de las cuales 193 fueron solicitudes de información pública, 220 solicitudes de acceso a datos personales y una solicitud de rectificación de datos, lo que representa una disminución del 11.3 %, respecto a las solicitudes recibidas durante el ejercicio 2014; ubicando así, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, como el tercer Sujeto Obligado del Poder Ejecutivo con más solicitudes presentadas durante el 2015, detrás de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.



**“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

Por otra parte, informa que el tiempo promedio de respuesta de las solicitudes de información durante el año 2015 fue de 12.7 días.

Finalmente, la Responsable de la Unidad de Información comenta que durante el ejercicio 2015 los particulares presentaron 9 recursos de revisión, de los cuales en el mismo ejercicio el Pleno del INFOEM resolvió 8 de estos a favor de este Instituto, quedando pendiente un recurso de revisión por resolver.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 18:00 horas del mismo día, por lo que firman al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN

ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LUGO  
CONTRALOR INTERNO